

C I R C U L A R- No.07-SGRH-2025

**OFICINA MINISTERIAL, SUBSECRETARIOS, DIRECTORES,
SUBGERENTES, UNIDADES.**

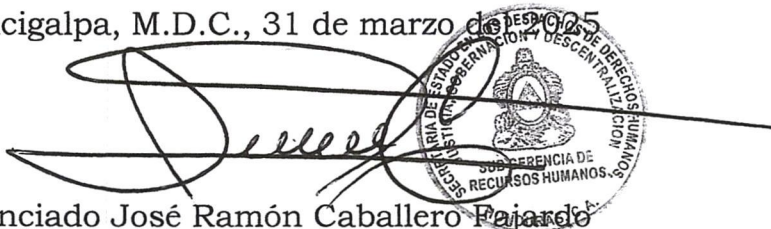
Estimados compañeros (as) por este medio les enviamos un afectuoso saludo deseándole éxitos en sus diarias labores.

De la misma forma notificamos que en atención y seguimiento al memorándum No.13-2025-CPE recibido por esta Sub-Gerencia de Recursos Humanos, por parte del Comité de Probidad y Ética, en cumplimiento del Plan de Trabajo Anual 2025, nos hace una cordial invitación a participar en la capacitación sobre el **“Código de Conducta Ética del Servidor Público y el Procedimiento para denunciar Violaciones a dicho Código”**. Estas capacitaciones serán impartidas de forma presencial por Técnicos del Tribunal Superior de Cuentas (TSC). El día martes 01 de abril del 2025 en un horario de 10:00 a.m. a 11:30 a.m. en el Salón 13, Torre 2 Del Centro Cívico Gubernamental.

Obs: Se les notifica que, esta capacitación es dirigida al personal que aún no la ha recibido.

Sin otro particular me despido de usted deseándole muchos éxitos y bendiciones.

Tegucigalpa, M.D.C., 31 de marzo de 2025



Licenciado José Ramón Caballero Pajardo
Sub-Gerente de Recursos Humanos

